

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HUMHOL HUMBOLDT HOLDING SA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 25 de Marzo del año dos mil catorce a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle José Orton y Paul Rivet, Edificio Mokai Business Center, oficina 501 se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Family Office Asesores SA, con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El señor Santiago Alejandro Caviedes Guzmán, por sus propios derechos y en representación de 380 participaciones con un valor de un dólar cada uno. El señor Thierry Benoit Calderón, por sus propios derechos y en representación de 380 participaciones con un valor de un dólar cada una. La señora Ligia Augusta Sandoval Ordóñez, por sus propios derechos y en representación de 40 participaciones con un valor de un dólar cada una. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Thierry Benoit en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Ligia Sandoval.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 22 de Marzo del 2014, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio, y una vez constatado encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Secretaria informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (balance general anual), de resultados (pérdidas y ganancias), Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2013

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL), DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS), ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

El Secretario da lectura al texto íntegro del informe del Gerente General y el análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

2.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime aceptan los resultados obtenidos del Ejercicio 2013 previo análisis y revisión de los documentos habilitantes, asumiendo que dicha pérdida se dio por encontrarse todavía integrándose al mercado, donde surgió varios gastos que ayudaron al funcionamiento de la compañía.

Con estos antecedentes, se procede a resolver los dos puntos del orden del día y se lo aprueba con el consentimiento unánime de los miembros de la Junta General de Accionistas.



Thierry Benoit
PRESIDENTE



Ligia Sandoval
SECRETARIO



Santiago Caviedes
SOCIO